

Marzo embriaron acuartelados en esta Ciudad, interuenida tambien
por lo referido Comisario: Y hauiendola oydo la Cometa al Contador, para
que la reconozca, y informe, y traiga Razon.

Cuentas del ^{mo} Oire el informe del Contador a la Cuenta dada por D. Juan Hoza
en un festiu año de 1713. Contador de los gastos hechos en la festiuidad del Corpus y en octaua, en este
presente año, su importe Sei mil y Seiscientos P.^{os} de vellon, y lo que
le alcanzo dho mayor domo en ciento cinquenta y siete P.^{os} y medio.
Y en atencion a que por dho informe conuena no haues reparo en su apro-
uacion, la Ciudad ha aprouado, y Auexida, que dho alcance lo ponga el
mayor domo en poder de M.^o Depositario de proprio, con interuenion de la
Contaduria, a quien se le carguen en Cuenta Corriente, y se junten en
con el libramiento, para que corra en dha Contaduria.

Cuentas del ^{mo} Oire el informe del Contador a la Cuenta dada por D. Pedro Jassoan
y referiendola año de 1713. de los gastos hechos en la festiuidad del S.^o Sacramento y en octaua en
el año proximo pasado de Seiscientos quarenta y tres, su importe Sei-
mil y Seiscientos P.^{os} Cuya cantidad es la misma que se ha expendi-
do, y no resulta alcance, la que viene interuenida por el S.^o Pedro Corra-
reos y Camisario que fue en dha funcion. Igua esta Ciudad en quanto
a su aprobacion, podra determinar lo que fuere de su Arzobispo, por no contener
reparo. La Ciudad hauiendola oydo ha aprobado, y ha acordado se pague a la
Contaduria, y junten con el libramiento.

Cuenta del arriano para la paga del ^{mo} Oire Cuenta dada por D. Antonio Altriaz, fiscal de las Carnicerias, y
ordinario. Administrador del impuesto de un maravedi en libra de Carne y perca
do, para la paga del Veruicio ordinario y extraordinario, Compreheniua del
año pasado de mil Seiscientos quarenta y tres desde primero de Enero del
importante en cargo de diez y Sei mil ochocientos dos P.^{os} y diez y siete
mar, y la Data diez y Sei mil ochocientos quatro P.^{os} y veinte y nueve
mar, en que resulta de alcance a favor de dho admin.^o dos P.^{os} y doce